

JUSTIFICACION TECNICA OTROSÍ No. 1 CONTRATO FAER GGC-0651-2024
Dirección de Energía Eléctrica

CONTRATO	GGC No. 0651 de 2024
FONDO	PRONE
EMPRESA	EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A E.S.P.
OBJETO	Ejecutar el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 2 MVA 34,5/13,2 KV Y CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN POSTE EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al MINISTERIO la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER.
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA -1 ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONTRATACIÓN DE OBRA.	20/05/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA -2 ACTIVIDADES DE CONTRATACIÓN DE OBRAS.	09/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA -3 ACTIVIDADES DE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y LIQUIDACIÓN.	31/12/2024
VALOR CONTRATO	\$30.716.479.294
VIGENCIA PRONE 2024	\$30.716.479.294
ENTIDAD ENCARGO FIDUCIARIO	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
POLIZA	CHU-100019975
POLIZA RCE	CHU-100003667

*Fechas correspondientes al cronograma del contrato actualizado al “Acta de cronograma y seguimiento”.

1. ALCANCE DEL OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como alcance conceptuar sobre la “Solicitud modificación Cronograma Contrato GGC 0651 de 2024” presentada mediante comunicación con radicado No. 1-2024-050363 de fecha 12 de noviembre de 2024 (Anexo No. 01) y comunicación de alcance con radicado No. 1-2024-052274 del 21 de noviembre de 2023. (Anexo No. 02)

2. INFORME DE SUPERVISIÓN.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas dentro del proceso de supervisión del contrato FAER GGC 0651 de 2024, así como su estado de ejecución.

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

- ✓ No se han realizado modificaciones contractuales.

2.2 MODIFICACIÓN CRONOGRAMA

- ✓ Mediante Acta de Cronograma de fecha 17 de septiembre de 2024 las partes realizaron ajuste a los plazos de ejecución de las actividades 6, 7 y 8 de la Etapa 2. No obstante, dichos ajustes no afectaron el plazo global de la FASE I, la cual finaliza el 31 de diciembre de 2024.

JUSTIFICACION TECNICA OTROSÍ No. 1 CONTRATO FAER GGC-0651-2024
Dirección de Energía Eléctrica

2.3 PÓLIZAS.

A la fecha la póliza de garantía de cumplimiento del contrato No. CHU-100019975 se encuentra vigente desde el 04/04/2024 hasta el 04/01/2028 y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontracutal No. CHU-100003667 se encuentra vigente desde el 04/04/2024 hasta el 04/01/2025.

2.4 DESEMBOLSOS

De conformidad con la CLÁUSULA TERCERA – VALOR, los recursos del contrato están distribuidos así:

Tabla 1. Balance financiero del contrato PRONE GGC-1189-2023

VALOR DEL CONTRATO	\$30.716.479.294
VALOR DESEMBOLSADO	\$ 15.358.239.647
VALOR PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	\$ 15.358.239.647
NÚMERO DE USUARIOS	2674

Tabla 2 Balance financiero por desembolsos

VIGENCIA	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2024	\$30.716.479.294	\$ 15.358.239.647	\$ 15.358.239.647
TOTAL CONTRATO	\$30.716.479.294	\$ 15.358.239.647	\$ 15.358.239.647

2.5 ENCARGO FIDUCIARIO

Acorde con lo establecido con el informe encargo Fiduciario del mes de octubre corte 31/10/2024, el saldo de la fiducia es \$ 383.970.953,87 (Anexo No. 03).

2.6 EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Con el fin de determinar el porcentaje de avance del contrato, la Dirección de Energía del Ministerio de Minas estableció un porcentaje para cada etapa, teniendo en cuenta las actividades en cada una para la ejecución de los contratos PRONE, quedando de la siguiente manera por etapas así:

Etapas 1 – Actividades previas a la contratación de Obra: 15%

Etapas 2 – Actividades de Suministro y Construcción de Obra: 70%

Etapas 3 – Actividades de Cierre, Recibo y Entrega de Infraestructura: 15%

Atendiendo lo anterior, el Operador de Red se encuentra en la ejecución de la Actividad No. 7 de la Etapa No. 2, por lo que el avance general del contrato es del 61,66%, mientras que el avance de obra a corte del mes de octubre certificado por la interventoría es del 60,02%.

3. SOLICITUD DEL CONTRATISTA

EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A E.S.P., mediante comunicación con radicado No. 1-2024-050363 de fecha 12 de noviembre de 2024 y comunicación de alcance con

JUSTIFICACION TECNICA OTROSÍ No. 1 CONTRATO FAER GGC-0651-2024
Dirección de Energía Eléctrica

radicado No. 1-2024-052274 del 21 de noviembre de 2023, solicita la ampliación del plazo global de ejecución de la Fase de Construcción y Puesta en Operación, de la siguiente forma:

“(...) Durante el desarrollo del contrato FAER-GGC-0651-2024 se han presentado diferentes circunstancias que han generado retrasos en la ejecución normal de las actividades establecidas en el cronograma, se debe recalcar principalmente las siguientes:

- *Proveedores presentan retrasos en la entrega de materiales.*
 - *Riesgo de orden público en zona de influencia del proyecto*
 - *Reporte mensual de lluvias-IDEAM*
 - *Contratación masiva de personal de obra no calificado.*
 - *Intervención por parte de INVIAS y comunidad en el trazado ya replanteado de la red 34.5 kV.*
 - *Condición morfológica del suelo- (Suelo Rocoso)*
- (...)*

(...)

En vista de lo antes citado y teniendo en cuenta que el contrato de obra FAER-GGC-0651-2024, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la empresa de energía del Putumayo S.A. E.S.P. es un acuerdo de voluntades entre las partes, se solicita la ampliación del plazo de la actividades asociadas a las etapas II-III del cronograma FAER, por el término de CIENTOTREINTA Y OCHO (138) días calendario, dado que se encuentran pendientes labores de construcción de obra, justificado en los elementos anteriormente descritos (...)”

3.1. CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA

La UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA SUBESTACIÓN Y REDES PIAMONTE 2024 mediante certificación expedida el 15 de noviembre de 2024 (Anexo No. 04). avala la solicitud realizada por el Operador de Red, de la siguiente manera:

“(...) Por medio de la presente me permito indicar que una vez revisada la información que justifica la solicitud de prórroga por parte del contratista de obra, que se resume en los siguientes componentes:

- *Proveedores presentan retrasos en la entrega de materiales.*
- *Riesgo de orden público en zona de influencia del proyecto*
- *Reporte mensual de lluvias-IDEAM*
- *Contratación masiva de personal de obra no calificado.*
- *Intervención por parte de INVIAS y comunidad en el trazado ya replanteado de la red 34.5 kV.*
- *Condición morfológica del suelo- (Suelo Rocoso)*

La interventoría AVALA la solicitud de prórroga de ciento treinta y ocho (138) días, para el contrato FAER GGC 0651 2024. (...)”

JUSTIFICACION TECNICA OTROSÍ No. 1 CONTRATO FAER GGC-0651-2024
Dirección de Energía Eléctrica

4. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Una vez revisada la solicitud de ampliación del plazo de ejecución de la Fase de Construcción y Puesta en Operación del contrato FAER GGC 0651 de 2024, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los hechos que han afectado el desarrollo de las actividades por parte de la EMPRESA DE ENERGÍA DE PUTUMAYO S.A. E.S.P., son ajenos al Operador de Red, acorde a los soportes presentados y soportados, las siguientes situaciones han generado retraso en la ejecución:

- ✓ Retraso en la entrega de material: El 17 de septiembre de 2024, el contratista de obra solicitó los postes de fabricación especial por las condiciones del terreno al proveedor DIMEL, quien establece como compromiso de entrega el 11 de octubre de 2024. No obstante, el proveedor mediante comunicado de fecha 21 de noviembre de 2024, indica que el material sería entregado en la segunda semana de diciembre, esto debido a que los postes tienen especificaciones técnicas únicas requieren pruebas adicionales para garantizar que cumpla con estándares de seguridad y resistencia específicos.

Lo anterior, teniendo en cuenta la fecha inicial pactada y la fecha actual de despacho del material, esta situación genera un retraso de 65 días en la ejecución de las actividades.

- ✓ Riesgo de Orden Público: El proyecto del contrato FAER GGC 0651 de 2024, se encuentran ubicado en una zona con presencia de grupos al margen de la ley, quienes en ocasiones han solicitado suspender los trabajos y/o la asistencia del contratista de obra ha reuniones citadas por ellos. Esta situación ha generado un retraso de siete (7) días. (Anexo No. 5)
- ✓ Lluvias en el sector: Durante el mes de octubre se presentaron lluvias en el sector, las cuales generaron aproximadamente 8 días de retraso en la ejecución de las actividades, debido a que se dificulta el acceso al proyecto por la inundación en las vías.
- ✓ Desvinculación del personal de obra: En el lugar de ejecución del proyecto se presentan cultivos ilícitos, lo cual genera mejores condiciones remunerativas al personal de la zona; por lo que, el contratista de obra ha tenido una rotación en el personal técnico y no técnico, lo que ha ocasionado una disminución en el rendimiento de la ejecución de las actividades, generando así un retraso de 24 días en el cronograma.
- Si bien, el Operador de Red solicitó la ampliación del plazo en ciento treinta y ocho (138) días, luego de estudiar y analizar los argumentos expuestos por el Operador de Red, así como los soportes presentados, el plazo efectivamente avalado por esta Supervisión corresponde a ciento cuatro (104) días.

JUSTIFICACION TECNICA OTROSÍ No. 1 CONTRATO FAER GGC-0651-2024
Dirección de Energía Eléctrica

- El Contrato FAER GGC 0651 de 2024 se encuentra en ejecución con plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 para su Fase de Construcción y Puesta en Operación.
- Desde la suscripción del acta de inicio hasta la fecha de la presente solicitud el contrato ha presentado un incremento en su avance general del 61,66%, y la obra presenta un avance del 60,02%.
- La solicitud se encuentra avalada por la interventoría técnica.
- La solicitud de prórroga no implica adición de recursos.

Por lo anterior expuesto, se concluye que existen eventos de fuerza mayor que han impedido que las actividades u obras se ejecuten dentro de los tiempos establecidos en el cronograma por lo cual el Operador de Red requiere de un tiempo adicional de aproximadamente ciento cuatro (104) días para culminar no solo las actividades de campo sino también efectuar el cierre administrativo con el Ministerio.

5. RECOMENDACIÓN

De conformidad con lo indicado en el numeral anterior, el apoyo a la supervisión recomienda adelantar los trámites a los que haya lugar para suscribir el Otrosí No. 1 al contrato FAER GGC 0651 de 2024 ampliando en ciento dos (102) días calendarios el plazo de ejecución de la “Fase de Construcción y Puesta en Operación”, por lo que la nueva fecha **de finalización de la misma** será el **14 de abril del 2025**, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 de la cláusula segunda del contrato.

Así mismo el Operador de Red deberá realizar la respectiva modificación y cargue en plataforma SECOP II de las pólizas que amparan el contrato de acuerdo con los términos de la modificación contractual a suscribir.

Acorde a lo anterior el Anexo 2 - Cronograma quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA					
Ítem	Actividad	Duración (días)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	DOCUMENTOS SOPORTE
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra					
PLAZO ETAPA 1: 28 DIAS					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	4	22/04/2024	26/04/2024	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	4	26/04/2024	30/04/2024	NO APLICA
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	2	22/04/2024	24/04/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
4	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda.	2	24/04/2024	26/04/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	2	26/04/2024	28/04/2024	Comunicación del

JUSTIFICACION TECNICA OTROSÍ No. 1 CONTRATO FAER GGC-0651-2024
Dirección de Energía Eléctrica

CRONOGRAMA					
Ítem	Actividad	Duración (días)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	DOCUMENTOS SOPORTE
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	2	28/04/2024	30/04/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	3	30/04/2024	3/05/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	6	30/04/2024	6/05/2024	Actas
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo	6	30/04/2024	6/05/2024	Planos / Actas
10	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias (En caso de Aplicar)	6	30/04/2024	6/05/2024	Actas
11	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias. (En caso de aplicar)	6	30/04/2024	6/05/2024	Certificación/Copias documentos soporte
12	Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)	6	30/04/2024	6/05/2024	Licencias, certificaciones, permisos
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	6	30/04/2024	6/05/2024	Certificación
14	Elaboración de pliego de contratación de Obra	7	6/05/2024	13/05/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
15	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	7	13/05/2024	20/05/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b) Etapa 2 – Actividades de Suministro y Construcción de Obra					
PLAZO ETAPA 2: SEIS (6) MESES VEINTITRES (23) DIAS					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	20/05/2024	30/05/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	5	30/05/2024	4/06/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	5	4/06/2024	9/06/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	7	9/06/2024	16/06/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
5	Avance de obra del 30%	50	9/06/2024	29/07/2024	Acta de Avance
6	Avance de obra del 60%	93	29/07/2024	30/10/2024	Acta de Avance
7	Avance de obra del 80%	70	30/10/2024	8/01/2025	Acta de Avance
8	Acta de recibo de obras	30	8/01/2025	7/02/2025	Acta de Avance
9	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	15	7/02/2025	22/02/2025	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de Actas de Liquidación

JUSTIFICACION TECNICA OTROSÍ No. 1 CONTRATO FAER GGC-0651-2024
Dirección de Energía Eléctrica

CRONOGRAMA					
Ítem	Actividad	Duración (días)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	DOCUMENTOS SOPORTE
c) Etapa 3 – Actividades de Cierre, Recibo y Entrega de Infraestructura PLAZO ETAPA 3: VEINTIDOS (22) DIAS					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	6	22/02/2025	28/02/2025	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	15	28/02/2025	15/03/2025	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Fase I del presente Contrato.	15	15/03/2025	30/03/2025	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Fase I de Construcción y Puesta en Operación.	15	30/03/2025	14/04/2025	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA GARCÉS LÓPEZ
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

Revisó: Marcela Araujo Colina 

Anexos:

- Anexo 1. Comunicación con radicado No. 1-2024-050363 del 12 de noviembre de 2024
- Anexo 2. Comunicación con radicado No. 1-2024-052274 del 21 de noviembre de 2023
- Anexo 3. Informe Encargo Fiduciario mes octubre
- Anexo 4. Aval de interventoría
- Anexo 5. Situación Orden Público